

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28663** *CONSTRUCCIONES Y REFORMAS RECACHA, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 8 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 379/11, dimanante de autos número 440/11, a instancia de Fundación Laboral de la Construcción contra Construcciones y Reformas Recacha, S.L., en la que con fecha 18/10/12 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Construcciones y Reformas Recacha, S.L., con CIF B41527359 en situación de Insolvencia por importe de 234,92 euros de principal, más 14,09 euros intereses y 23,49 euros para costas, calculados provisionalmente sin perjuicio de ulterior liquidación; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 276.5 de la L.R.J.S., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 18 de octubre de 2012.- La Secretaria Judicial.

**ID: A120072100-1**